



DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

NOMBRE DEL PUESTO:	TÉCNICO II
NOMBRE FUNCIONAL DEL PUESTO:	TÉCNICO DE AUDITORÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Auditorías Informáticas
INMEDIATO SUPERIOR:	Jefe(a) Auditorías Informáticas

II. OBJETIVO DEL PUESTO:

Asesorar y proporcionar apoyo técnico a las actividades de auditorías a sistemas informáticos, tanto al Auditor V, como al Jefe de Auditorías Informáticas. Podrá también brindar apoyo a la Auditoría Interna del Tribunal Supremo Electoral en general, en el ámbito de sus atribuciones.

III. ACTIVIDADES DEL PUESTO:

- Apoyar en las verificaciones de los Sistemas y recursos de Tecnologías de la Información que el Tribunal Supremo Electoral implemente para uso de las dependencias de la institución, organizaciones políticas, eventos electorales y ciudadanía en general, derivado de las actividades de fiscalización programadas.
- Evaluar el desarrollo de los nuevos sistemas, su documentación de soporte, la composición de los programas en cuanto a sus aplicaciones y utilización práctica por parte de los usuarios conforme a los manuales de usuario debidamente aprobados, elaborados para dicho efecto por la Dirección General de Informática, como parte de la ejecución de la fiscalización programada.
- Asistir en la verificación del cumplimiento de estándares y buenas prácticas internacionales de seguridad y desarrollo de aplicaciones de Tecnologías de Información dentro de la Institución.
- Realizar evaluaciones del control interno de los sistemas informáticos, con la finalidad de identificar los riesgos relacionados con los mismos.
- Auxiliar en la ejecución de auditorías enfocadas en el examen de la implementación y funcionamiento de los sistemas y controles de Tecnologías de la Información, para asegurar que los mismos cumplen con las necesidades operativas del Tribunal Supremo Electoral.
- Apoyar en las auditorías a los reportes de bases de datos que generen los sistemas informáticos utilizados por el Tribunal y sus dependencias, para validar la información suministrada y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma.
- Analizar el entorno tecnológico actual aplicable a la Institución, así como las tendencias en temas de auditoría de sistemas y seguridad de la información, que le solicite el superior jerárquico.



- Emitir las opiniones o dictámenes que le sean requeridos por el jefe inmediato superior, relacionados con sistemas informáticos, en el plazo que le sea otorgado, a efecto que estos sean oportunos para la toma de decisiones de quien ha solicitado la misma.
- Otras funciones que le sean asignadas por el(la) Jefe(a) inmediato, en razón del puesto u otras para cumplir con necesidades institucionales que se requieran a la dependencia de manera temporal, principalmente en el período del Proceso Electoral (en sus fases) o de Consulta Popular.

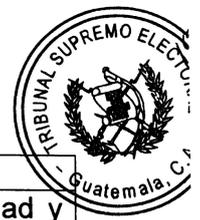
IV. REQUISITOS DEL PUESTO (PERFIL):

ESCOLARIDAD MÍNIMA
<ul style="list-style-type: none">• Para el candidato externo: Aprobado el quinto semestre de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría con especialización o experiencia comprobable en auditorías informáticas, Ingeniería en Sistemas u otra afín.• Para el candidato interno: Aprobado el quinto semestre de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría con especialización o experiencia comprobable en auditorías informáticas, Ingeniería en Sistemas u otra afín.

EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Para el candidato externo: cinco o más años de experiencia en puestos o actividades similares, con aplicación de conocimientos comprobables en informática.• Para el candidato interno: tres o más años de experiencia laboral en el área de auditoría con aplicación de conocimientos comprobables en informática.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Habilidad para transmitir conocimientos por escrito y verbal.
Habilidad para preparar proyectos, planes de trabajo e informes.
Proactivo(a) con iniciativa y orientado a resultados.
Disposición para coordinar y trabajar en equipo con grupos multidisciplinarios.
Responsable, con fuerte sentido ético, honorabilidad, discreción, disciplina y honradez.
Habilidad para mantener relaciones interpersonales sanas y productivas.
Analítico(a) y organizado(a).
Habilidad para brindar una adecuada atención y servicio a funcionarios(as), trabajadores(as) y usuarios(as) del Tribunal Supremo Electoral.

REQUISITOS
INDISPENSABLES:
Cumplir con lo establecido en el numeral IV.
Ciudadano(a) guatemalteco(a).



Estar en el pleno uso del ejercicio de sus derechos ciudadanos.
Conocimientos en herramientas para verificar la integridad, seguridad, fiabilidad y certeza de los sistemas.
Conocimiento de análisis y diseño de sistemas.
Conocimientos en programación.
Conocimiento de base de datos relacionales.
Conocimiento de sistemas operativos Windows y otros.
Conocimiento de seguridad de sistemas de información.
Disponibilidad de horario.
Disponibilidad de desplazamiento al interior de la República.
DESEABLES:
Conocimiento de herramientas de auditorías tales como ACL (Access Control List) e IDEA (Interactive Data Extraction and Analysis).
Conocimiento de las normas internacionales de Gestión de calidad de la Información.
Capacidad para comprender documentos en inglés técnico.